

Expediente: **3697/24**

Carátula: **BANCO SANTANDER ARGENTINA SA C/ DIAZ BRISA DEL MILAGRO Y OTRO S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **12/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ, BRISA DEL MILAGRO-DEMANDADO

20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SA, -ACTOR

90000000000 - CORONEL, AGUSTIN ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3697/24



H106038634571

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "BANCO SANTANDER ARGENTINA SA c/ DIAZ BRISA DEL MILAGRO Y OTRO S/ SECUESTRO PRENDARIO" - Expte. N° 3697/24.-

En 11/08/2025 informo que en fecha 09/08/2025 a hs. 23:37 se recibió por correo electrónico una contestación de oficio proveniente de POLICIA DE TUCUMAN, desde la dirección fran.afe.25@gmail.com, correspondiente a los autos del rubro, la cual se procede a adjuntar a este informe y se pone a conocimiento del interesado. Secretaría. JIJVH - 3697/24.-

Actuación firmada en fecha 11/08/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.